



**Análisis de los factores determinantes de la baja representatividad
de mujeres reporteras en los medios tradicionales de la Región del
Biobío**

**Analysis of the determining factors of the low representation of
women reporters in the traditional media of the Biobío Region.**

Estudiantes: Michelle Benavente Cartagena

Paula Chandía Lucero

Profesora guía: Claudia Reyes Betanzo

Palabras claves

Género, representaciones sociales, medios de comunicación, mujeres, reporteras.

Key words

Gender, social representations, media, women, women reporters.

Resumen

El Informe de Monitoreo Global de Medios sobre Género (GMMP), establece que las mujeres reportean el 40% de las noticias. En la Región del Biobío el porcentaje es aún menor. En seis de los medios tradicionales de la zona (TVN Red Biobío, Diario Concepción, El Sur, La Tribuna, BioRed y Radio Biobío) hay 52 reporteros y solo 16 de ellos son mujeres. Esto incide en el discurso público y la toma de decisiones. Por otra parte, su presencia es capaz de influir en el tono de la cobertura y el sentimiento asociado a las personas que aparecen en las noticias.

Esta investigación con metodología cualitativa tiene por objetivo analizar los factores determinantes de esta minoría. Tomando como base la Teoría Fundamentada, el estudio inició con la aplicación de un modelo piloto en el que se entrevistó a 4 reporteras y una directora. Esas entrevistas fueron analizadas y categorizadas, lo que permitió confirmar la aplicabilidad de la teoría de Representaciones Sociales.

Como técnica de recolección de datos, se realizaron 10 entrevistas en profundidad a reporteras, reporteros, directores y editores. Utilizando la Teoría Fundamentada, las entrevistas del modelo piloto y las efectuadas después, fueron analizadas a partir de dos categorías de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici: “dimensiones” y “funciones”.

Esta investigación permitió dilucidar que la sociedad chilena incide en la inserción y desarrollo de la mujer como reportera en los medios tradicionales de la Región del Biobío, debido a que existe una representación de la mujer sesgada y estereotipada que la aleja de los medios.

Abstract

The Global Media Monitoring Report on Gender (GMMP) establishes that women report 40% of the news. In the Biobío Region the percentage is even lower. In six of the traditional media in the area (TVN Red Biobío, Diario Concepción, El Sur, La Tribuna, Biored and Radio Biobío) there are 52 reporters and only 16 of them are women. This has an impact on public discourse and decision making. On the other hand, their presence is capable of influencing the tone of the coverage and the sentiment associated with the people who appear in the news.

This research with qualitative methodology aims to analyze the determinants of this minority. Based on Grounded Theory, the study began with the application of a pilot model in which 4 female reporters and a female director were interviewed. These interviews were analyzed and categorized, which allowed confirming the applicability of the Social Representations theory.

As a data collection technique, 10 in-depth interviews were conducted with female reporters, reporters, directors and editors. Using Grounded Theory, the interviews of the pilot model and those conducted afterwards were analyzed based on two categories of Serge Moscovici's Social Representations: "dimensions" and "functions".

This research allowed us to elucidate that Chilean society has an impact on the insertion and development of women as reporters in the traditional media of the Biobío Region, due to the fact that there is a biased and stereotyped representation of women that keeps them away from the media.

Introducción

La desigualdad y discriminación entre hombres y mujeres es una característica social que ha estado presente de forma histórica y estructural en América Latina. Incluso se ha mantenido en períodos de considerable desarrollo social y prosperidad económica (Sánchez - Ancochea, citado en Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2022).¹

La Organización de las Naciones Unidas (ONU)², en su Agenda 2030, plantea que es fundamental combatir las desigualdades de género, las cuales son multidimensionales y están interrelacionadas.

Una de las áreas en la que se puede distinguir la desigualdad de género es en los medios de comunicación masiva. Estos constituyen “fuentes de información casi imprescindibles para el funcionamiento de las instituciones sociales (...) son instrumentos en la construcción de imágenes de la realidad social y por tanto es donde se construye, conserva y expresa visiblemente los valores y la cultura de grupos sociales y de la sociedad en general” (Cruz, 2012). Por otra parte, los medios de comunicación masiva proporcionan lo que es normal, y realizan comparaciones en función de esa versión pública de la normalidad (Mc Quail, citado en Cruz; 2012).

¹ OECD. (2022). ¿Cómo va la vida en América Latina? (Spanish Edition). Org. for Economic Cooperation & Development. <https://doi.org/10.1787/7f6a948f-es>

² ONU. (2022, 8 de marzo). 5. Igualdad de género | Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://agenda2030lac.org/es/ods/5-igualdad-de-genero>

En el caso de la televisión, radio y prensa escrita, los tres medios de comunicación masiva de mayor relevancia a nivel mundial, se puede ver reflejada esta situación. De acuerdo a la información recogida en el desarrollo de esta investigación, en la Región del Biobío, los medios TVN, Radio Biobío, Diario Concepción, El Sur, La Tribuna y BioRed tienen una baja representatividad de mujeres reporteras. De acuerdo a Mauricio Gándara, director de prensa de Radio Biobío, en dicho medio 3 de 7 reporteros son mujeres. Por otra parte, según Óscar Jara, editor periodístico del noticiero TVN Red Biobío, solo 1 de 3 reporteros es mujer. Respecto a la prensa escrita, el Diario Concepción posee un universo de 14 reporteros y 3 son mujeres. Por su parte, El Sur cuenta con 5 mujeres en contraste de 10 reporteros hombres. En el diario La Tribuna de Los Ángeles la situación es distinta, tienen 4 reporteros y 4 reporteras. Por último, en el medio digital BioRed (Los Ángeles) son solo 5 reporteros, no hay presencia de mujeres.

El propósito de la presente investigación es analizar los factores que determinan esta baja representatividad de mujeres reporteras en los medios. Por lo tanto se examinará la perspectiva de colegas hombres, editores/as, directores/as y reporteras.

Planteamiento del problema

Pregunta de investigación: ¿Cuáles son los factores determinantes de la baja representatividad de las reporteras en medios tradicionales en la Región del Biobío?

El problema de esta investigación surge debido a que la representación femenina es menor a la masculina en el periodismo, específicamente en el caso de los reporteros. Esto tiene consecuencias sobre, según explica el Informe de Monitoreo Global de Medios sobre Género (GMMP), el discurso público y la toma de decisiones. Además,

es un factor determinante en el desgaste de la confianza de las personas hacia el periodismo noticioso.

A pesar de que la investigación se dedica particularmente al periodismo, la desigualdad de género corresponde a una problemática social identificada en Chile por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género³. Los objetivos estratégicos de la cartera en 2020, detallan la importancia de “fomentar la participación de las mujeres en cargos de representación públicos y privados”.

Respecto a los medios de comunicación, de acuerdo al Informe de Monitoreo Global de Medios sobre Género (GMMP), las mujeres tienen menos de un 50% de representación en los distintos medios a nivel global. En la televisión hay un 45% de representación, mientras que radio y prensa escrita poseen un 37%. Por lo anterior, y al investigar en seis medios de comunicación de la Región del Biobío (TVN, Radio Biobío, Diario Concepción, El Sur, La Tribuna y BioRed), se pudo comprobar que hay menos reporteras que reporteros.

Al abordar la problemática desde una visión resolutoria, se estaría construyendo un buen periodismo, pues un buen periodismo posee perspectiva de género (Alberti et al. 2010). Este concepto funciona como herramienta para “comprender aspectos fundamentales relativos a la construcción cultural de la identidad personal, así como para entender cómo se generan y reproducen determinadas jerarquías, relaciones de dominación y desigualdades sociales” (Martin, citado en Miranda-Nova M, 2012).

³ Gobierno de Chile. (2020). Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. Recuperado de https://cdn.digital.gob.cl/filer_public/ca/17/ca17d7b2-b8ca-432c-b3a1-1fa02e6e358c/8_minmujer-f.pdf

Objetivo general

Analizar los factores determinantes de la baja representatividad de mujeres reporteras en los medios tradicionales de la Región del Biobío.

Objetivos específicos

1. Identificar los factores determinantes de la baja representatividad de las mujeres reporteras de los medios de la Región del Biobío que perciben ellas, los reporteros, editores y directores.
2. Describir los factores determinantes de la baja representatividad de las mujeres reporteras en los medios de la Región del Biobío.
3. Relacionar los factores determinantes de la baja representatividad de mujeres reporteras en los medios de la Región del Biobío de acuerdo a los directores, editores, reporteros y reporteras.

Justificación del problema

Una representación de género desigual, y específicamente que las mujeres estén infrarrepresentadas en los medios de comunicación, corresponde a un problema social que incide en la toma de decisiones y en la confianza de la población sobre el periodismo noticioso (Informe de Monitoreo Global de Medios sobre Género, 2020).

Uno de los principales motivos para realizar la presente investigación, es debido a la poca visibilización e información de este problema en la Región.

Si bien, existen variados estudios sobre discriminación y desigualdad de género en el mercado laboral mundial e incluso chileno, no hay estudios respecto a la mujer y su representación en el periodismo, y mucho menos acerca de las causas de la baja

representación de las mujeres reporteras. Por lo que se hace necesario investigar las razones para disminuir esta desigualdad en las próximas generaciones de mujeres periodistas e incluso a las actuales profesionales.

Estado del arte

La discriminación es “seleccionar excluyendo; esto es, dar un trato de inferioridad a personas o a grupos, a causa de su origen étnico o nacional, religión, edad, género, opiniones, preferencias políticas y sexuales, condiciones de salud, discapacidades, estado civil u otra causa”⁴. De acuerdo a lo anterior, las mujeres han sido históricamente protagonistas de la discriminación en diversos aspectos de su vida: sexual, salarial, social, económico, político, laboral y educacional.

La discriminación como concepto comienza a estar presente en documentos oficiales e internacionales desde el siglo XX. En el artículo 7 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas de 1948 (ONU, 2015)⁵, se expone que “todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta declaración y contra toda provocación a tal discriminación”.

Sin embargo, la discriminación es una realidad y las brechas de género son protagonistas. Para Acosta y Pedraza (2020), las brechas de género son la “diferencia existente entre las tasas masculina y femenina de una misma variable, destacan por las desigualdades en cualquier ámbito, en todos los contextos”. Por otra

⁴ Comisión Nacional de los Derechos Humanos México. (2012, mayo). *La discriminación y el derecho a la no discriminación*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/43-discriminacion-dh.pdf>

⁵ Naciones Unidas. (2015). *Declaración Universal de Derechos Humanos (Spanish Edition)*. Instituto Nacional de Derechos Humanos. Recuperado de <https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/903/declaracion-der.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

parte, el concepto de género hace referencia a una “construcción sociocultural que gira en torno a la percepción de lo que corresponde a las ideas, normas y comportamientos que la sociedad espera o establece a lo femenino o masculino; es decir, surge de un sistema de prácticas y relaciones sociales” (Ávila, Estrada, Garduño, Mier, Miranda, Sandoval; 2018).

Las mujeres comienzan a ser víctimas de las brechas de género incluso desde su etapa escolar. Factores como estereotipos, presiones familiares y expectativas, inciden en que las niñas se alejen poco a poco de las áreas científicas. De acuerdo a un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), las niñas de la mayoría de los países de América Latina y el Caribe tienden a obtener mejores resultados que los niños en matemáticas, sin embargo esta tendencia se ve solo hasta sexto grado (entre 11 y 12 años).

El techo de cristal es un concepto que hace referencia a “las barreras invisibles que impiden que las mujeres puedan acceder a la cúpula de las organizaciones, considerado el núcleo duro en el que se encuentran los puestos de mayor responsabilidad (...) estas barreras pueden ser de tipo interno o externo, según sean consecuencia de una cultura organizacional estereotipada o de la ausencia de políticas laborales para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, respectivamente”⁶

De acuerdo a tres investigaciones de Martínez, Booth y Morley (1994, 1998 y 1999 respectivamente), el techo de cristal es el resultado de un sistema de subordinación que fuerza a las mujeres para que cumplan ciertos roles que son incompatibles con

⁶ Carrancio, C. (2017, junio). El techo de cristal en el sector público: Acceso y promoción de las mujeres a los puestos de responsabilidad. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2018.17>

un alto cargo o trabajo de alta responsabilidad, como de organizaciones que establecen procedimientos propios y medidas culturales que limitan el acceso de las mujeres a la cima de estas (Carrancio, 2018).

La segregación laboral de género caracteriza a los mercados de trabajo de todos los países y es causa de muchas formas de discriminación (Huffman, Cohen, Pearlman, citado en Rubilar V, Rubilar C, Vidal; 2017). Existen dos maneras distintas de discriminación en el mundo del trabajo: horizontal y vertical. La primera hace referencia a la asimetría jerárquica, por lo tanto se vincula al grupo que está en la posición más alta y se asocia al prestigio, el poder o los altos ingresos económicos. En cambio, la horizontal corresponde a la concentración de un grupo en una ocupación específica, por ende está relacionada con los tipos de trabajo que desempeñan hombres y mujeres (Baunach, citado en Rubilar, et al.; 2017).

El acceso e inserción de las mujeres a los medios de comunicación ha sido una preocupación presente desde la década de 1970 para académicas feministas. En 1994, Abril (citado en Rovetto, 2013) planteaba que para luchar en erradicar las desigualdades de género es esencial reformar el comportamiento de los medios de comunicación.

Hudson (s.f) considera que Chile tiene una estructura social atrasada para los tiempos actuales que se refleja en la falta de una construcción de la realidad inclusiva y justa. Para Hudson, Ortega y Porath (2022), el periodismo trata a las mujeres de una manera poco equitativa, sobre todo en áreas como la política. Por ejemplo, durante los dos períodos de Michelle Bachelet, primera presidenta mujer de Chile, - lo que podría haber desencadenado un avance en esta materia - no hubo progreso en

cuanto a la visibilidad de mujeres como fuente de información, por ende la presencia masculina superaba la femenina. Además, se usaban estereotipos sexistas (Villagra, citado en Hudson, et al.; 2022) para cuestionar la capacidad de liderazgo de la presidenta de la República (Rodríguez-Pastene, Messeet, citado en Hudson, et al.; 2022).

En el caso del periodismo en terreno o reporteo, en la Región del Biobío, y específicamente en Concepción, hay medios con menor representación femenina que masculina. Los seis medios que se analizan en la presente investigación son un fiel reflejo de esto: TVN, Radio Biobío, El Sur, Diario Concepción, La Tribuna y Bired tienen más hombres que mujeres como reporteros.

Esto puede afectar tanto a las mujeres reporteras como a la población femenina que lee, ve o escucha las noticias. Según los autores Shor, van de Rijt y Miltsov, “incluso si las mujeres que llegan a los puestos de redacción están limitadas por las jerarquías del mundo real, y por lo tanto no pueden cambiar las tasas de cobertura de las mujeres en las noticias, todavía podrían ser capaces de influir en el tono de la cobertura y el sentimiento asociado a las personas que aparecen en las noticias”. Es por esto que es necesario disminuir la brecha entre las mujeres en el periodismo, para lograr llegar desde otras formas al público.

Marco teórico

La Teoría de las Representaciones Sociales fue planteada por el psicólogo social francés Serge Moscovici en su libro “El psicoanálisis, su imagen, su público”. En aspectos generales, las representaciones sociales son fenómenos producidos en forma colectiva y que ocurren en la intersección entre lo psicológico y lo social, (Villaruel, 2007).

Para Moscovici, la representación social es “una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Es una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación”. (Moscovici, citado en Mora, 2002).

Por otra parte, Serge Moscovici define las representaciones sociales como “sistemas cognitivos con una lógica y lenguaje propios que no representan simples opiniones, imágenes o actitudes en relación a algún objeto, sino teorías y áreas de conocimiento para el descubrimiento y organización de la realidad (...) Sistema de valores, ideas y prácticas con una doble función; primero, establecer un orden que le permita a los individuos orientarse en un mundo material y social y dominarlo; y segundo permitir la comunicación entre los miembros de una comunidad al proveerlos con un código para el intercambio social y para nombrar y clasificar sin ambigüedades aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal”. Y añade que “no son sólo productos mentales, sino que son construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales”, (Moscovici, citado en Materán, 2008).

En otras palabras, la representación social corresponde al conocimiento general y de sentido común que busca comunicar y sentirse parte de un ambiente social, por lo tanto tiene su origen en un intercambio de comunicaciones del grupo social. Además, es una forma de conocimiento a través de la cual quien conoce se coloca dentro de lo que conoce. Al tener la representación social dos caras, de las que habla Moscovici,

-la figurativa y la simbólica- es posible atribuir a toda figura un sentido y a todo sentido una figura, (Mora, 2002).

Para Denise Jodelet, investigadora social francesa, el concepto de representaciones “designa una forma de conocimiento específico: el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales marcados socialmente. De manera más amplia, designa una forma de pensamiento social, (Jodelet, 1986).

El psicólogo Jean-Claude Abric plantea que la representación social es un punto de vista del mundo que permite dar sentido a las conductas de un individuo y grupo, y así entender la realidad mediante su propio sistema de referencias. Abric también sostiene que la representación social “funciona como un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, ya que determinará sus comportamientos o sus prácticas”, (Abric, citado en Olivares-Donoso, 2015).

El concepto de representación social “abre la posibilidad de descubrir en el seno de las culturas actuales, las visiones del mundo de la mujer y el hombre común, que si bien pueden ser no-científicas, son formaciones cognoscitivas legítimas que tienen una función precisa en la orientación de los comportamientos y de la comunicación entre los individuos y los grupos”, (Villarreal, 2007).

Las representaciones sociales constituyen universos de opiniones, los cuales son específicos para cada grupo social, y estas tienen tres dimensiones (Moscovici, citado en Olivares - Donoso, 2015):

- Actitud: Esta dimensión se relaciona a lo afectivo. La teoría hace referencia a la disposición, positiva o negativa, que las personas tienen respecto del objeto o situación social representada.
- Información: Se refiere a cómo se crean los conocimientos y nociones de un grupo en relación a un objeto o situación social. La información que maneja una persona está determinada por su pertenencia a un grupo social específico.
- Campo de representación: Aquí se materializa la representación, ya sea por una imagen o modelo del objeto o situación social representada.

Jean-Claude Abric, en su libro “Prácticas sociales y representaciones” (2001) plantea cuatro funciones que hacen que las representaciones sociales “desempeñen un papel fundamental en las prácticas y en la dinámica de las relaciones sociales”.

- Funciones de saber: Son aquellas que permiten entender y explicar la realidad, porque posibilitan que los actores sociales adquieran conocimientos y los integren en un marco comprensible para ellos.
- Funciones identitarias: Definen y otorgan identidad al sujeto y a su grupo. Sitúa a los individuos y a los grupos en un campo social, por ende permiten elaborar una identidad social y personal gratificante, es decir, compatible con los sistemas de normas y valores social e históricamente determinados (Mugny y Canigati, citados en Abric, 2001).
- Funciones de orientación: Entendiendo que la representación produce un sistema de anticipaciones y expectativas; entonces es una acción sobre la realidad: selección y filtro de las informaciones, interpretaciones con objeto de volver esa realidad conforme a la representación. Son juicios de

anticipación que ayudan a determinar las expectativas y las representaciones que el individuo tenga de un determinado objeto. Por lo tanto, conducen el comportamiento y originan una relación particular del sujeto con ese objeto. También, bajo esta función de orientación, prescriben un determinado comportamiento y/o práctica social.

- Funciones justificadoras: Intervienen luego de la acción, permitiendo que los actores justifiquen y expliquen las posturas y los comportamientos luego de este. Es así como tiene por objetivo reforzar la posición del grupo y justificar la diferenciación social, además puede - al igual que los estereotipos - pretender que la discriminación mantenga una distancia social entre los grupos.

Metodología

La presente investigación contempla una metodología cualitativa, esto significa que “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández Sampieri, Fernández, Baptista, 2014). El método cualitativo se ajusta al presente estudio, el cual busca identificar los factores determinantes de la baja representatividad de mujeres reporteras y analizarlos para comprender el fenómeno.

La información se recopiló a través de entrevistas en profundidad, las que tienen por objetivo “adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar (...) el entrevistador es un instrumento más de análisis, explora, detalla y rastrea por medio de preguntas, cuál es la información más relevante para los intereses de la investigación” (Robles, 2011). Estas entrevistas fueron realizadas a tres reporteras, dos reporteros, cuatro editores y una directora de los medios seleccionados de la Región del Biobío: TVN, Radio

Biobío, El Sur, Diario Concepción, La Tribuna y Biorred. Algunos de ellos llevan años, incluso décadas, trabajando en prensa y otras personas tienen menor experiencia en el área. El objetivo de que el corpus de análisis sea variado tiene un objetivo, lograr dispersión en los datos para obtener diversas miradas del mismo problema.

El análisis de datos se hizo a través de la Teoría Fundamentada, propuesta en 1967 por Barney Glaser y Anselm Strauss. Creada con el propósito de evitar ideas hipotéticas y/o deductivas, establece que la inmersión en los datos “sirve de punto de partida del desarrollo de una teoría sobre un fenómeno”, Guillemette (citado en Páramo, 2015). Tomando las palabras de Strauss, quien plantea que la Teoría Fundamentada corresponde a una “metodología para descubrir teorías que dormitan en los datos” (Strauss, 2004), este estudio inició con la aplicación de un modelo piloto. El pilotaje consistió en la recopilación de datos a través de cuatro entrevistas en profundidad a reporteras y una directora. Estas cinco entrevistas se analizaron mediante 4 categorías: machismo, incompatibilidad en el trabajo, estereotipos y posibles soluciones, de las cuales surgieron las siguientes subcategorías: segregación vertical, segregación horizontal y brecha de género; maternidad y vida familiar; imagen de la mujer, imagen del hombre y cambios, respectivamente. A partir de este modelo piloto y la aplicación de la Teoría Fundamentada, se determinó que la teoría aplicable a la presente investigación es la Teoría de Representaciones Sociales de Serge Moscovici, en base a la cual se trabajó el marco teórico de la investigación.

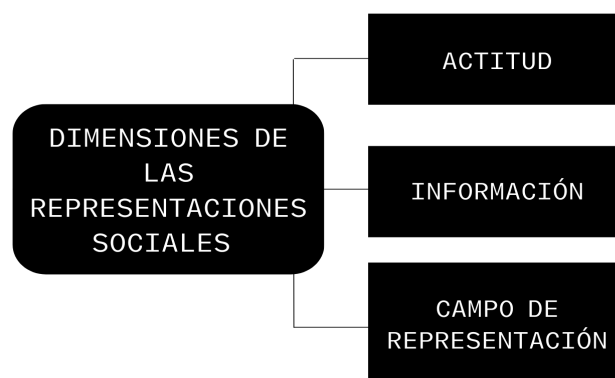
La Teoría Fundamentada utiliza un procedimiento sistemático cualitativo para explicar, en un nivel conceptual, una acción, una interacción o una área específica

(Hernández Sampieri, 2014, p. 492). Este procedimiento se compone de los siguientes aspectos planteados por Charmaz (citado en De la Cuesta 2006):

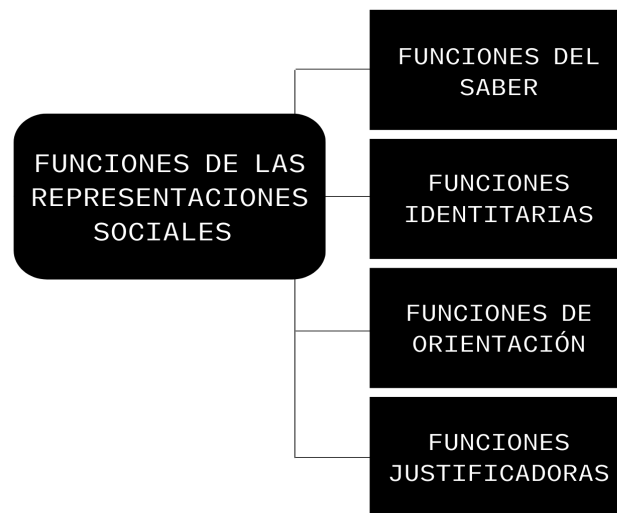
Primero, la recolección de datos y el análisis transcurren de manera concurrente; segundo los datos determinan los procesos y productos de la investigación y no marcos teóricos preconcebidos; tercero, los procesos analíticos suscitan el descubrimiento y desarrollo teórico y no la verificación de teorías ya conocidas; y cuarto el muestreo se realiza con base en lo que emerge de los datos, se le denomina muestreo teórico que sirve para refinar, elaborar y completar las categorías, y por último, el uso sistemático de los procedimientos analíticos lleva a niveles más abstractos de análisis (Charmaz, 1990 citado por De la Cuesta, 2006)

De acuerdo a Vegas (2016), la Teoría Fundamentada es un “muestreo teórico que sirve para recolectar, analizar y categorizar datos dirigido por la teoría que surge”. Por ende, luego de la realización del modelo piloto, se llevaron a cabo más entrevistas. El análisis de todas las entrevistas se hizo por medio de categorías y subcategorías surgidas a partir de la Teoría de Representaciones Sociales.

Análisis de datos



Gráfica 1: Categoría y subcategorías



Gráfica 2: Categoría y subcategorías

El análisis de datos se realizó a partir de lo planteado por la Teoría Fundamentada. Considerando las respuestas de las 10 entrevistas en profundidad, a continuación se describen 2 categorías y 7 subcategorías de análisis que surgen a partir del marco teórico de la presente investigación, en el cual se trataron aspectos claves de la teoría de Representaciones Sociales de Serge Moscovici.

La primera categoría: “dimensiones de las representaciones sociales” cuenta con 3 subcategorías, las cuales son: actitud, información y campo de representación.

La segunda categoría: “funciones de las representaciones sociales” contiene 4 subcategorías: funciones del saber, funciones identitarias, funciones de orientación y funciones justificadoras.

1. Dimensiones de las representaciones sociales: Esta categoría hace referencia a las 3 dimensiones que componen las representaciones sociales, de las cuales Moscovici destaca la importancia del “análisis dimensional para la comprensión del contenido y del sentido de las representaciones”

(Moscovici, citado en Rangel 2009). En las palabras de Sandra Araya Umaña, “conocer o establecer una representación social implica determinar qué se sabe (información), qué se cree, cómo se interpreta (campo de la representación) y qué se hace o cómo se actúa (actitud)” (Araya, 2002).

1.1. Actitud

Esta dimensión se relaciona con la naturaleza afectivo-cognitivo, son los vínculos que se establecen en torno del objeto (Vala, citado en Rangel 2009) y de la disposición positiva o negativa que tienen las personas respecto de la representación social (Moscovici, citado en Olivares-Donoso, 2015).

Considerando lo anterior, esta subcategoría contempla la actitud negativa en dos situaciones. En el caso de las mujeres entrevistadas, se evidenció una actitud negativa ante el trato que tienen los reporteros frente a las mujeres reporteras, y se evidencia que no las incluyen.

“Te integran pero no te integran, como que están, pero en realidad no están tanto como dice el chiste entre ellos de repente, porque hay códigos donde no entras y que si se ríen en chiste”.

Mientras que los hombres también tenían una actitud negativa, pero con respecto a que las mujeres estuvieran en cierto cargo o que reportearan algunos temas considerados masculinos.

Esto lo vemos desde comentarios de mujeres en el medio:

“En la cabeza de tu jefe está el pero, es «no, no puede moverse o no puede hacer esto». Y es como «pucha, por lo menos preguntenme»”.

Y hombres en el medio:

“En otros medios, donde hay frentes, se cierran las puertas por comodidad, no entran hombres o mujeres a determinados frentes. Pasa con hombres y mujeres, por ejemplo con temas sensibles «no, mejor mandemos a la mujer porque se llevan mejor con los niños...»”.

1.2. Información

Tal como se plantea en el marco teórico, la dimensión de información hace referencia a cómo se forma el conocimiento de una persona respecto de otra (Moscovici, citado en Olivares - Donoso, 2015). La pertenencia a un grupo y las ubicaciones sociales mediatizan la cantidad y la precisión de la información, por ende es posible distinguir la calidad de la información y particularmente si es estereotipado o prejuiciado (Araya, 2002).

Respecto a esto, las respuestas reflejaron que se ha creado una noción acerca de las mujeres entre la sociedad, la que no les permite a las mujeres reporteras decidir sobre sus acciones, sino que otros deciden por ellas. Mayoritariamente, los hombres son los que se han formado una noción muchas veces estereotipada, como se evidenció en las entrevistas y las siguientes citas.

“Te arman una mochila gigante entre ser mamá,(...), pero uno siente esa carga. Entonces en algún momento lo pensé y renuncié al diario”.

“Yo me lo he preguntado porque, como te comento, he llegado y soy una mujer entre 15 hombres, algo está pasando. Al final llegué a la deducción que pasa por un tema de que uno tiene una vida después del trabajo, que es distinta a la del hombre.”

En la siguiente cita se refleja la visión de un hombre. Se entiende que aquellos que están al mando en los medios, generaciones mayores, se

podrían dejar llevar por prejuicios machistas y tomar decisiones en base a eso, impidiendo que las mujeres lo hagan.

“Hablando de las generaciones más antiguas, quienes en su mayoría son los jefes de medios de comunicación, podrían llegar a tener ese prejuicio de que las mujeres se dejan llevar por sus emociones o que las mujeres son más débiles, por ejemplo”.

1.3. Campo de representación

Esta subcategoría hace referencia a la representación completamente materializada. Corresponde al “conjunto de actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores presentes en una misma representación social” (Araya, 2002).

Dentro de las entrevistas, se detectó que la representación como tal la vivían las reporteras en la región. A las mujeres se les asigna, en su mayoría, los temas que son vistos como más “femeninos”, como salud, educación o tecnología. Esta situación es respaldada por mujeres en las siguientes citas:

“En educación y salud yo he visto más mujeres, política mucho hombres de hecho solo hombres, deportivo para qué decirte, policial también demasiados hombres”.

“Yo creo que es cultural porque no creo que se dé en todas partes, (...), es como lo que pasa, no sé en el área de deportes, porque hay tantos hombres en el deporte y no hay tantas mujeres. Ahí hay una dinámica que es muy masculina y que se ha perpetuado, pero tampoco se ha roto porque a lo mejor a alguien que le gusta, no se atreve, porque a lo mejor igual cree que, (...), va a ser el chiste. La mujer que habla de fútbol es el chiste”.

Y también por hombres:

“Algunos creen que las mujeres tienen menos capacidad de hacer ciertos trabajos por ejemplo como por el tema emocional o la capacidad para hacer cierto tipo de cosas”

2. Funciones de las representaciones sociales: Esta categoría se compone de 4 subcategorías, las cuales corresponden a las funciones que tienen las representaciones sociales. Como se menciona en el marco teórico, Jean-Claude Abric en su libro “Prácticas sociales y representaciones” (2001) se refiere a estas funciones y plantea que son esenciales en “las prácticas y en la dinámica de las relaciones sociales” (Abric, 2001).

2.1. Funciones del saber

A través de esta función es posible comprender la realidad.

En esta subcategoría se logra analizar que a partir de lo que los entrevistados han aprendido en sus vidas, inconscientemente, hace que estas situaciones, como trabajar con mujeres, se integre en un marco comprensible para ellos, es decir: ser machista, porque el resto lo es.

“En otros medios, donde hay frentes, se cierran las puertas por comodidad, no entran hombres o mujeres a determinados frentes. Por ejemplo con temas sensibles «mejor mandemos a la mujer porque se llevan mejor con los niños...»”

“Me tocó escuchar editores que decían «cómo la vas a mandar a una marcha si es mina»”

“Hay un poco de machismo digamos en el rubro, y en mi generación todavía más...”

2.2. Funciones identitarias

Considerando que las funciones identitarias le dan una identidad al sujeto, a través del análisis de las entrevistas se obtuvo que los medios y la sociedad definen y otorgan una identidad a la mujer reportera, donde le dan frentes con temas sensibles y donde son vistas como que son más débiles, al contrario de los hombres.

“De repente gente que es externa al medio, (...), como una cuestión machista que viene de la historia y que los hombres hemos sido entre comillas más duros, pero esa no es la experiencia que yo he visto”.

“Las fuentes policiales estaban acostumbradas a ver con hombres y de repente llegué yo y me costó. Me costó que confiaran en la mujer”.

2.3. Funciones de orientación

Las funciones de orientación pueden conducir el comportamiento, hacen referencia al sistema de anticipaciones y expectativas que existen. En el caso de los entrevistados, los prejuicios que existen es que hay ciertas áreas de reporte que no pueden cubrir las mujeres, solo por el hecho de ser mujeres o ser consideradas como sensibles.

“Les afecta a las mujeres porque suele ocurrir que los periodistas tienen áreas que les gustan, o donde se sienten más cómodos y quieren desarrollarse, y no pueden por estas actitudes y prejuicios”.

“Ha ocurrido, testimonios que yo he conocido, donde existe el prejuicio de que la mujer es más delicada, que no puede ir a x pauta porque le puede pasar algo”.

2.4. Funciones justificadoras

Esta subcategoría hace referencia a las funciones que intervienen luego de la acción, por ende permiten que los actores justifiquen y expliquen las posturas y los comportamientos después que se ejecute la acción.

Los entrevistados comentaron algunas acciones y las justificaciones que utilizaban los trabajadores para referirse a mujeres que llegan a cargos altos u obtuvieran otros logros dentro del medio. De esta forma se refuerza la posición que ellos consideran que debería tener la mujer y se justifica la diferenciación social. En las dos primeras se ve la visión de dos hombres,

quienes señalan distintos aspectos. En la primera se explica que algunos justifican el ascenso de una mujer con una situación de coqueteo. Y en la segunda, se justifica que las mujeres no cubran cierto tema por “comodidad”.

“Hablaban de una periodista que había alcanzado algo de renombre y decían que ella había alcanzado eso en base a... cómo decirlo... «coquetear a los jefes». Si era un hombre era porque eres seco, pero sí era una mujer como que se ponía en duda cómo había llegado hasta ahí”.

“En algún momento yo estuve reportando fútbol y había mujeres que no las mandaban porque “cómo vamos a meter a mujeres ahí, los jugadores van saliendo del camarín”... no sé. Ahí sí predomina el prejuicio pero igual es un tema de comodidad, evitarse un problema, mejor mandemos a un hombre”.

Respecto a la visión de las mujeres, de acuerdo a la siguiente cita la mayor dificultad son los prejuicios, por ende se infiere que la justificación a que existan menos mujeres como reporteras puede relacionarse con esos prejuicios.

“Yo creo que la mayor dificultad es superar el prejuicio. Yo creo que lamentablemente, pese a que uno ve que las generaciones cambian, y que a lo mejor hay ciertas actitudes que se supone que han variado con los años y sobre todo que han variado en términos masculinos. O sea que los hombres son distintos ahora, que son más abiertos, que son menos machistas. Pero es impresionante cómo todavía funciona todo igual”.

Conclusiones

A modo de conclusión, es posible confirmar que se logró el objetivo de la presente investigación, el cual plantea identificar, describir y relacionar los factores determinantes de la baja representatividad de las mujeres reporteras de los medios de la Región del Biobío que perciben los y las reporteras, editores y directores.

Es por esto que se puede afirmar que colegas hombres, editores, y directores de los medios, inciden en que la mujer no se desenvuelva de buena manera en los medios de comunicación y que incluso decida no desempeñarse como reportera.

De acuerdo a las 10 entrevistas realizadas, analizadas y categorizadas es posible concluir que es frecuente que desde los cargos de jefatura, como editores, asumen que las reporteras no pueden cubrir ciertas áreas, catalogadas como masculinas como deporte o policial, por motivos de tiempo, conocimiento o capacidades, sin embargo nunca lo consultan con ellas.

Por otra parte, en espacios de hombres, sin presencia femenina, los colegas hombres hablan del trabajo de ellas, sobre qué noticia pueden o no cubrir, e incluso se pondrían en duda sus logros. Todo lo anterior basándose en estereotipos, los cuales de acuerdo a las y los entrevistados son creencias de estructuras sociales insertas en la sociedad, las que deberían cambiar a medida que se produzca un recambio generacional en prensa y en los cargos editoriales.

Con respecto a los entrevistados sobre 40 años, principalmente hombres, presentaron una actitud evitativa que reflejaba incomodidad frente a las preguntas, e incluso algunos anticipaban las preguntas para negar cualquier tipo de discriminación.

Además, es posible afirmar que se encontraron aspectos fundamentales de las representaciones sociales en las entrevistas, tanto de las tres dimensiones y de las funciones, lo que nos permite estar cercanas a concluir que la baja representatividad de mujeres reporteras se produce por prejuicios sociales.

Por último, se puede concluir que una arista para futuras investigaciones radica en investigar si es que esta situación de baja representatividad también ocurre en medios digitales que sean relativamente nuevos, y que tengan a personas jóvenes en cargos directivos. Esto con el fin de determinar si el problema persiste en las nuevas generaciones de periodistas.

En relación a las líneas de investigación, se pueden indagar a las mujeres como fuentes de información y cuánta visibilidad tienen como tal.

Referencias bibliográficas

- Acosta Velázquez, S. C., & Pedraza Amador, E. M. (2020). La Brecha Digital de Género como factor limitante del desarrollo femenino. Boletín Científico Investigium De La Escuela Superior De Tizayuca, 5(10), 22-27.
<https://doi.org/10.29057/est.v5i10.5281>
- Alberti Garfias, G., Lagos Lira, C., Maluenda, M. y Uranga Harboe, V. (2010). Por un periodismo no sexista : pautas para comunicar desde una perspectiva de género en Chile. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000190143>
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión [Tesis]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Recuperado de: <http://www.efamiliarcomunitaria.fcm.unc.edu.ar/libros/Araya%20Uma%F1a%20Representaciones%20sociales.pdf>

- Carrancio Baños, C. (2018). El techo de cristal en el sector público: Acceso y promoción de las mujeres a los puestos de responsabilidad. *Revista Española De Sociología*, 27(3). <https://doi.org/10.22325/fes/res.2018.17>
- Cruz, M. (2013, junio). Los Medios Masivos de Comunicación y su papel en la construcción y deconstrucción de identidades: apuntes críticos para una reflexión inconclusa. <http://eprints.rclis.org/25298/1/14-Reflexión%2001.pdf>
- De la Cuesta, C. (2006) La teoría fundamentada como herramienta de análisis. *Cultura de los Cuidados*, número 20. <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2006.20.19>
- Estrada-Ramírez, K., Miranda, A., Sandoval, R., Ávila, D., Mier, M., & Garduño, J. (2018, octubre). Brecha de género en la autoría de artículos publicados en el Boletín Médico del Hospital Infantil de México. http://www.bmhim.com/files/bmhim_2018_75_216-223.pdf
- GMMP WACC, & Macharia, S. (Eds.). (2020). *Global Media Monitoring Project (No. 6th). Who Makes The News?* Recuperado de https://whomakesthenews.org/wp-content/uploads/2021/11/GMMP2020.ENG_.FINAL_.pdf
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología De La Investigación (5.ª ed.)*. McGraw-Hill Education.
- Hudson, E. (s.f). *Periodismo y Género*. <https://www.haymujeres.cl/wp-content/uploads/2020/03/Periodismo-y-Género.pdf>
- Hudson, E., Porath, W., & Ortega, C. (2022, febrero). Periodismo, fuentes políticas y género en Chile. Una relación desproporcionada. <https://doi.org/10.7764/cdi.52.37535>

- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. In S. Moscovici (Ed.), Psicología Social II : Pensamiento y vida social (pp. 469-494). Barcelona, Paidós. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/327013694_La_representacion_social_fenomenos_concepto_y_teoría
- Materán, Angie (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. Geoenseñanza, 13(2),243-248.[fecha de Consulta 21 de Agosto de 2022]. ISSN: 1316-6077. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36021230010>
- Miranda-Novoa, Martha. (2012). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. Díkaion, 21(2), 337-356. Recuperado el 17 de octubre de 2022: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-8942201200200002&lng=en&tlng=es.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici (Num. 2). Athenea Digital. https://www.researchgate.net/publication/30066929_La_teoría_de_las_representaciones_sociales_de_Serge_Moscovici/fulltext/0e606ad4f0c46d4f0abe2b9b/La-teoría-de-las-representaciones-sociales-de-Serge-Moscovici.pdf?origin=publication_detail
- Olivares-Donoso, Ruby. (2015). Las representaciones sociales de la clasificación de escuelas presentes en los discursos en medios de comunicación escritos. Estudios pedagógicos (Valdivia), 41(2), 195-211. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052015000200012>

- Páramo Morales, Dagoberto. (2015). La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica. Pensamiento & Gestión, (39), 1-7. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-6276201500200001&lng=en&tlng=es
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico [Tesis]. Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000300004
- Rovetto Gonem, Florencia (2013). PERCEPCIONES SOBRE DESIGUALDADES DE GÉNERO EN EL TRABAJO PERIODÍSTICO. Global Media Journal México, 10(20),54-73. ISSN: 2007-2031. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68730969004>
- Rubilar, A., Rubilar, T., & Vidal, C. (2017, diciembre). Discriminación de la Mujer en el Mercado Laboral Chileno. Recuperado de <https://www.uncervantes.cl/wp-content/uploads/2019/05/DISCRIMINACION-DE-LA-MUJER-EN-EL-MERCADO-LABORAL-CHILENO.pdf>
- Serge Moscovici: In Memoriam. Cultura y representaciones sociales, 9(18), 229-232. Recuperado en 21 de agosto de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102015000100009&lng=es&tlng=es
- Shor, E., van de Rijt, A. & Miltsov, A. (2018, 20 octubre). Do Women in the Newsroom Make a Difference? Coverage Sentiment toward Women and Men

as a Function of Newsroom Composition. *Sex Roles*, 81(1-2), 44-58.

<https://doi.org/10.1007/s11199-018-0975-8>

- Strauss, A. (2004) Anselm Strauss en conversación con Heiner Legewie y Barbara Schervier-Legewie. *Forum Qualitative Social Research*, (diario online) 5 (3) Art. 22.
- Vegas Meléndez, H., (2016). La teoría fundamentada como herramienta metodológica para el estudio de la gestión pública local. *Revista Venezolana de Gerencia*, 21(75), 413-426.
- Villarroel, Gladys E. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 17(49), 434-454. [fecha de Consulta 21 de Agosto de 2022]. ISSN: 0798-3069. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70504911>